

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El esperado Estatuto

Va a vencer otro año sin que pueda ofrecerse como una realidad para los maestros el deseado y esperado Estatuto con cuantas modificaciones se han solicitado en los frecuentes actos de propaganda que se llevan a efecto. Sigue siendo una incógnita de tan lejana resolución que ni aun los mejor enterados dentro de la profesión, pueden dar noticia concreta de su publicación y preparación laboriosa.

Esta espera parece que intensifica doblemente el esfuerzo de aquellos que se proponen que el Gobierno escuche sus peticiones, que son del sentimiento colectivo, acaso con la esperanza de que de un momento a otro pudiera aparecer ese Estatuto que es actualmente la única esperanza que anima a todos aquellos maestros que se encuentran modificados por los reverses de la profesión y de las circunstancias especiales de su ingreso en el Magisterio.

Aparte del sueldo inicial de 3.000 pesetas se pide que los maestros que han conseguido traslado no tengan que verse en la obligación de permanecer cuatro años sin poder variar de residencia, aunque su salud se quebrante por no probarle las condiciones del terreno en que habitan; y así como se levantó mano en el plazo para pedir las excedencias, que se entienda ese otro rigor que tanto perjuicio produce en quienes tienen que ajustarse a sus estrechas disposiciones.

Cada vez que se celebra una Asamblea se elevan al Gobierno las conclusiones del acto, y todas ellas parecen cortadas en el mismo patrón, pues les alienta igual deseo y propensión al general beneficio.

No en balde tiénesse esperanza en la aparición del Estatuto, creyendo que cuantas peticiones justísimas se van haciendo día por día, no podrán pasar inadvertidas ante quienes están encargados de trazar las nuevas y modernas normas por las que ha de regirse el maestro.

El actual Estatuto tuvo que ser confeccionado, necesariamente, con precipitación y

ligereza. En su texto hay reglamentaciones que no pueden llevarse virtualmente a la práctica, ya que el maestro si se encuentra enfermo tendrá obligación de pagar los servicios de un sustituto, y si por desgracia su enfermedad se hace más larga que el plazo prudencial que se le fija—(hasta se regula el curso y duración de la enfermedad que aqueje al maestro)—dejará de percibir la integridad de su sueldo y a mayores agobios unirá los de la escasez económica y una mayor pena sobre las de su congoja en la adversidad.

El nuevo Estatuto puede traer al Magisterio las auras nuevas que la clase necesita, el cumplimiento de las facultades, atribuciones y mejoras que le son tan necesarias a los maestros de hoy para no velarse incomunadamente y desalojar los rancios procedimientos a los que obligadamente han de estar sujetos en su mayor parte por las exigencias de las disposiciones tiránicas que alguien les echó sobre la independencia del ministerio que ejercen para que no lleguen a disfrutar de la solvencia moral y económica que todo maestro necesita para fundamentar sus prestigios.

Ardua es la labor que tiene el maestro, apartado de la vida de relación por la necesidad de que hasta las aldeas más apartadas llegue su rastro de enseñanza y de guía espiritual. Las vicisitudes a que les condena el Estatuto vigente no deben ser desconocidas para redactar las páginas del que ahora se espera con tanta ilusión y entusiasmo. ¿Deftaudará a los miles de maestros que lo aguardan con el interés de ver en él la clave de su vida y el ánimo para su trabajo? Quién sabe. Mucho, demasiado se hace esperar. Y que no sea esto lo peor; ya que pueda decirse que no desentona de lo que parecía prometer lo laborioso de su gestión. Porque no debe olvidarse que el porvenir de muchos maestros está pendiente de ese Estatuto que tanto se aguarda y acerca de él tanto se fantasea.

villano don Juan Balbontin, excelente aficionado a la fiesta nacional que ha actuado brillantemente en fiestas taurinas, apenas supo el fin benéfico de esta corrida, se ofreció a tomar parte en ella, y llegará esta noche, en el rápido, acompañado de Gitanillo de Triana.

Esta mañana llegará Antonio Sánchez y mañana llegarán los restantes.

Esta noche, de seis a ocho la brillante banda del Regimiento de Sevilla, amenizará el paseo de la calle de la Platería.

Se ruega a las entidades y particulares a quienes se haya remitido localidades, que hagan la liquidación antes de las doce de la mañana del domingo.

Capítulo de Sucesos

ACCIDENTE DEL TABAJO

En una casa que está en reparación, de la calle de Guirao, ha ocurrido una desgracia lamentable.

Cuando trabajaban los obreros se derrumbó una pared, cogiendo al obrero Pascual Almela Morante, de 53 años de edad.

Los demás compañeros acudieron a auxiliar al herido, que fué asistido por el médico que le apreció intensa conmoción cerebral y probable hemorragia interna.

Letras de luto

Ayer falleció el que en vida fué nuestro querido amigo don José María Bosque Leal.

El finado contaba en esta capital con innumerables simpatías que supo labrarse con su afabilidad de carácter y buen corazón.

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar el entierro en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

A su viuda, hijos, hermanos, entre los que se encuentra nuestro querido amigo don Joaquín, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas deportivas

FOOT-BALL

El partido que anunciamos ayer y que se había de celebrar el próximo día 2 de Diciembre, a beneficio de Ricardín, el exjugador del Real Murcia, se celebrará el próximo domingo a las diez y media de su mañana.

Se debe ello a conveniencias particulares del Real Murcia, a las que no ha habido más remedio que atender.

Esperamos que la afición toda acuda al campo de la Condomina en el día de mañana, para testimoniar al popular Ricardín las simpatías que sin duda cuenta entre ella.

Las alineaciones definitivas de los equipos será:

Real Murcia: Jusep-Vaso, Flores-Prast, Bota, Marcos-Castelló, Alvarez, Zamora, Castro y Albox.

Selección: Marín-Roselló, Pardo-Mateu, Josechu, Ramón Ricardín, Arifio, Julio, Abellán y Ortiz.

Arbitraré seguramente Ortega.

Kuz

ENTRENAMIENTOS ATLETICOS

El próximo domingo 28, a las diez de la mañana, darán comienzo en el Stadium de la Condomina, y a la niamente cedido por la Sociedad Real Murcia F. C. los entrenamientos atléticos bajo la dirección de competentes profesores.

Se invita por la Federación atlética a todos los aficionados que cultiven los diferentes sports, así como principalmente a todos los jugadores de futbol de todos los clubs sin distinción, que deseen tomar parte en estos entrenamientos que tanto beneficio obtendrán si los cultivan, para sobresalir en los que practiquen especialmente.

Sería de desear que estas sesiones fueran lo más numerosas posibles pues de ellas es posible que se forme un grupo de atletas científicamente entrenados, que sea como el resurgir de las condiciones excelentes físicas de nuestra juventud deportiva.

PREPARATIVOS PARA UNA GRAN CARRERA PEDRESTRE

No habiéndose podido realizar en tiempo oportuno la carrera Murcia-Madrid, proyectada por nuestro gran corredor don José Valcarcel

por causas ajenas a su voluntad, proyectase ejecutar en un plazo breve otra de más resonancia, si cabe, que aquella cubriendo 450 kilómetros en cuatro jornadas, entre esta y una gran capital española.

Con objeto de estar preparado para someterse a la dura prueba, el corredor Valcarcel, está entrenándose de una manera continua y progresiva, no fijándose la fecha del acontecimiento deportivo, interin no pueda asegurarse que sus innegables facultades han de resistir la carrera.

El domingo próximo saldrá con el objeto indicado, a las doce y media, de esta Capital hacia Alhama, en donde después de descansar treinta minutos regresará a ésta, cubriendo 60 kilómetros.

Deseamos al valiente corredor éxito en sus propósitos.

**

TIRO DE PICHON

Después de activas gestiones se ha llegado a una inteligencia entre las sociedades de Alicante y Murcia para la celebración de un match de Tiro de Pichón.

Las condiciones son: ocho pájaros, distancia fija de 25 metros y equipos de cinco tiradores por sociedad. Se verificarán cuatro tiradas; dos en Murcia y otras dos en Alicante, decidiéndose por sorteo en caso de empate, donde habrá de tirarse por quinta vez.

La primera de dichas tiradas tendrá lugar en Murcia, el día 5 del próximo Diciembre, prometiendo ser un verdadero acontecimiento, ya que tenemos noticias de que el equipo alicantino vendrá compuesto por sus mejores tiradores. El equipo que ha de representar a esta sociedad de Murcia aun no está determinado y con el fin de seleccionar a los tiradores que han de formar parte se celebrará una tirada de entrenamiento el miércoles 1 de Diciembre.

Esperamos que nuestros tiradores confirmarán una vez más lo justo de la fama que disfrutaban y no dudamos que en dichos días se verá muy concurrido el chalet que nuestra aristocrática sociedad posee en Espinardo.

El próximo domingo, 28 del actual, se celebrará de 9 a 12 de la mañana, las tiradas semanales en las condiciones que se hallan expuestas en la galería de tiro.

Función a beneficio de la Sociedad de Autores

La función verificada en el Teatro Romea, en la tarde del 24 de octubre próximo pasado a beneficio de los Montepíos de Autores y Actores españoles, patrocinada por las Autoridades, dió el siguiente resultado:

INGRESOS	
Importe de las localidades vendidas	1.466'00
GASTOS	
Impuestos	172'71
Sueldos de la Compañía	350'00
Beneficio líquido:	943'29

Dicha cantidad, dividida en partes iguales, fué enviada por el señor Gobernador civil a los respectivos Directores-Gerentes de las mencionadas Asociaciones, quienes acusaron recibo en sendas cartas exteriorizando a nuestra primera Autoridad su agradecimiento.

Posteriormente, el señor Sa gado Biempica ha recibido del señor Presidente de la Sociedad de Autores Españoles, don Luis Linares Becerra, la carta siguiente:

«Madrid, 25 de noviembre de 1926. - Excmo. señor Gobernador Civil de Murcia: Muy señor mío y distinguido amigo: En nombre de esta Sociedad y del Montepío de Autores Españoles, que acepto la propuesta hecha por mí, tengo el honor de ofrecer a usted la cantidad que correspondió a la indicada entidad en la función del Teatro Romea de esa, para que la distribuya entre los pobres. De esta manera desean demostrar los autores que no les ha guiado jamás la idea del lucro en este asunto y que limitaron sus propósitos a la defensa del fuero. Conseguido éste, se considerarán honradísimos si usted completa su intervención aceptando la devolución y haciendo el reparto a las cuatrocientas setenta y una, con setenta y cinco céntimos, que es la cantidad remitida por usted en 15 del actual. En todo momento tendremos presente la gestión llevada por usted a cabo, y la gratitud de todos acompañará siempre a su autoridad de tanta ilustración y de tan recta justicia. Con todo afecto y consideración es verdaderamente grato reiterar a usted el testimonio de consideración y amistad que le profesa, su afeto S. S. q. e. s. m. - Luis Linares Becerra.»

El Gobernador, encomiando el generoso rasgo y la hidalguía en que inspira sus actos la entidad de referencia, se propone aceptar, desde luego el ofrecimiento que por la misma se le hace de modo tan cortés por su Presidente y distribuirlo en su día con arreglo a la relación que oportunamente se dará a conocer.

Los obreros del tranvía

Ayer mañana estuvo en el gobierno civil una numerosa comisión de obreros tranviarios al objeto de darle cuenta al señor gobernador de la irregularidad que se nota en la acoplación de plantillas de dichos trabajadores.

El señor Salgado prometió intervenir en el asunto, interesando de la Compañía que busque una solución satisfactoria.

Información de Marruecos

GUERREROS Y BANDIDOS. - LA HERENCIA DE «EL HARTITI» -- LICENCIAMIENTO DE IDALAS

Estos moros rebeldes, bandidos hoy, y ayer guerreros, o sea, los que de guerrilleros han caído en degradación de bandoleros, temen entregar se porque sus delitos son ya muy grandes. Ellos han robado a los propios cabileños y mientras mandaban en alguna fracción serán en cierto modo, respetados; pero en el momento en que se vean acorralados por las idalas adheridas a España, sus propios subditos harán con ellos un escarmiento. Eso lo saben y ya que no han tenido la virtud de entregarse a tiempo, a la clemencia de España pasarán por todo, incluso por morir ante el enemigo.

Eso sucedió a El Jeriro. Eso ha sucedido ahora a «El Corfito». No han tenido un gesto noble en su actuación, mueren cuando la desesperación les ahoga, cuando no les queda ya mas camino que el de morir de un modo deshonroso.

¿Y a estos hombres que ahora sucumben y que no han tenido en su vida una acción noble, ni aun la defensa de un ideal, se les va a denominar héroes? Los héroes están conscientes de un sacrificio en aras de su Patria, de su fe o de su ciencia. Esos seres abnegados, porque se niegan así mismos en beneficio de los demás, no pueden ser ese Jeriro ni ese Corfito, muertos ahora después de haber realizado males sin cuento a sus propios correligionarios, a los que dominaron por el terror y de los que no podían esperar sino un acto vengativo.

Queda todavía «El Hartiti». Si este puede entregarse a España con cierta seguridad de que han de perdonarse sus crímenes, se entregaría. Pero no debe fiarse, porque su propia conciencia debe acusarle constantemente. Y «El Hartiti», hombre incapaz de dirigir una rebelión, acabará poco mas o menos como han acabado sus colegas y rivales. Puede estar ahora orgulloso de haber recogido

en sus manos la herencia en ruinas de El Raisuni, de Abdel-Krim y de todos los caudillos o régulos rifeños y yebalies. Pero ya debe saber que su pequeño, que su minúsculo poderío va a durarle muy poco.

Convencido el Alto Mando de que no necesita tantos elementos como anteriormente para apagar los fuegos de las zonas insumisas, ha decretado licenciar algunas idalas, y esto es lo mas significativo de la situación actual en Marruecos.

SANTIAGO JIMENEZ DEL REY.
Tetuán, Noviembre 1926.

Ordenanzas de edificación

El señor Alcalde de esta capital, don Francisco Martínez García, ha remitido con afento B. L. M., un ejemplar de las Ordenanzas de Edificación, que fueron aprobadas por el Pleno de 19 de Julio 1926.

Al acusarle recibo, le testimoniarnos nuestro agradecimiento por la atención que ha tenido con nosotros, enviándonos dicho ejemplar.

EN EL CASINO

Mañana domingo, a la retirada de paseo, se celebrará un té baile.

Quejas del vecindario

EN CONSTANTE PELIGRO

Los vecinos de la calle de Bodegonos se nos quejan de que el trinquete de la fachada posterior de la iglesia de San Pedro está completamente ruinoso, hasta el punto de que el martes pasado se cayó un trozo a la hora que más transeúntes circulan por dicha calle.

Nosotros, cumpliendo un deber ineludible, lo ponemos en conocimiento de las autoridades a fin de que ordenen su reparación, pues de no hacerlo, confaremos algún día alguna desgracia lamentable.



D. O. M.

Don José María Bosque Leal

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida esposa doña Amparo Salmerón Yepes; hijos, Fuensanta, José, Eliseo, Amparo y María; hijos políticos, don Francisco Sequeros (Guardia Civil del Algar), don Francisco Molina y don Juan Ortiz Robles; nietos; hermanos, don Angel, doña María don Manuel y don Joaquín Bosque Leal; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy Sábado, a las cuatro de la tarde, desde la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 27 de Noviembre de 1926

Casa mortuoria:
Isabel la Católica, 25

No se invita particularmente

